ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL ANTICIPADA DEL CONTRATO VAD 621 DE 2022

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

CONTRATISTA: MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.

NIT: 900236483-2

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN GESTOR AUTORIZADO PARA LA ASESORÍA, RECOLECCIÓN, MANEJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LA INSTITUCIÓN.

VALOR: DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($2.545.000) EXENTOS DE IVA.

PLAZO: OCHO (8) MESES CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

FECHA DE INICIO: VEINTISEIS (26) DE MAYO DE 2022

Entre los suscritos, de una parte, **LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA** identificada con cédula de ciudadanía 43.554.332, de MEDELLÍN, actuando de acuerdo con la resolución rectoral número 215 del 02 de abril de 2018 de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO con NIT 890.980.153-1, quien en adelante y para todos los efectos del presente acto se denominará el **CONTRATANTE**, y de otra **NATALIA CASTRILLON GRACIANO**, identificada con cédula de ciudadanía 1.128.274.126, representante legal de la empresa **MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.** identificada con el NIT.900.236.483-2 y quien en adelante y para todos los efectos del presente acto se denominará el **CONTRATISTA**, suscribimos la presente acta de terminación bilateral anticipada del contrato VAD 621 DE 2022, teniendo en cuenta las siguientes:

Que con fecha del 23 de mayo del 2022 se suscribió contrato VAD 621 De 2022, cuyo objeto es: “prestación de servicios de un gestor autorizado para la asesoría, recolección, manejo, transporte y disposición final de los residuos peligrosos generados en la institución.”

Que el contrato de la referencia tiene un plazo de ejecución de ocho meses y comenzó a ejecutarse desde el dos 26 de mayo del 2022, y tiene un valor DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($2.545.000)

El contrato VAD 621 de 2022, se adicionó por un millón doscientos setenta y dos mil quinientos pesos m/l ($1.272.500).

Valor total con adición, TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 3.817.500).

Valor total ejecutado: TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO ($3.813.388)

Que, por lo anterior, las partes en uso de la autonomía de la voluntad, acuerdan:

PRIMERO: Declarar terminado bilateralmente el contrato VAD 621 DE 2022 celebrado entre la INSTITUCIÓN y **MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.** identificado con el NIT.900.236.483-2, representada legalmente por NATALIA CASTRILLON GRACIANO identificada con la cedula de ciudadanía 1.128.274.126, quedando terminado a partir del día 13 de septiembre del 2022.

SEGUNDO: Procédase a la respectiva liquidación del contrato VAD 621 DE 2022.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día 28 de septiembre del 2022.

ORIGINAL FIRMADO

LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA
LA INSTITUCIÓN

NATALIA CASTRILLON GRACIANO
EL CONTRATISTA

Proyectó: Viviana María Gaviria Rivera Profesional Universitaria	Revisó: Natalia Martínez Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Juan Pablo Martínez Secretario General
Firma:	Firma:	Firma: